GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

Filadelfia, 22 de junio de 2010

ADDENDA Nº 01/2010

Licitación Pública Nacional N° 03/2010 "Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos para la Gobernación de Boquerón"

Por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:

- **Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**
- **Sección IV. Formularios de la Oferta**
- **Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato**
- **Sección VIII. Formularios del Contrato**
- **Sección II. Datos de la Licitación (DDL)**

1. **Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**

DONDE DICE:

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación
6	Intención de Consorcio (si corresponde)
7	Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violan los derechos de los menores.
	DOCUMENTOS FORMALES O NO SUSTANCIALES
8	Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta
9	Fotocopia de RUC
10	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales
11	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio)
12	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados
13	Formulario de Inscripción y/o Modificación de rubro de la S.S.E.T.
14	Copias de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2007, 2008 y 2009)
15	Copias de Addendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere)
16	Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Para consorcios) (Sección IV)
17	Formulario de Información sobre el oferente (Sección IV)
18	Certificado de Cumplimiento Tributario
19	Autorización del fabricante o representante
20	Copia de Contratos ejecutados sobre bienes similares a lo ofertado como mínimo un 30% en el periodo comprendido en los años 2007, 2008, 2009.
21	Constancia de Inscripción en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria como Importador, Exportador, Distribuidor de Productos Farmacéuticos y Medicinales

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

22	Constancia de la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, Departamento de Establecimientos de Salud y Afines, como Distribuidor de Dispositivos Médicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
23	Constancia de Inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas.

DEBE DECIR:

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación
6	Intención de Consorcio (si corresponde)
	DOCUMENTOS FORMALES O NO SUSTANCIALES
7	Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta
8	Fotocopia de RUC
9	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales
10	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio)
11	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados
12	Formulario de Inscripción y/o Modificación de rubro de la S.S.E.T.
13	Copias de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2007, 2008 y 2009)
14	Copias de Addendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere)
15	Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Para consorcios) (Sección IV)
16	Formulario de Información sobre el oferente (Sección IV)
17	Certificado de Cumplimiento Tributario
18	Autorización del fabricante o representante
19	Copia de Contratos ejecutados sobre bienes similares a lo ofertado como mínimo un 30% en el periodo comprendido en los años 2007, 2008, 2009.
20	Constancia de Inscripción en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria como Importador, Exportador, Distribuidor de Productos Farmacéuticos y Medicinales
21	Constancia de la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, Departamento de Establecimientos de Salud y Afines, como Distribuidor de Dispositivos Médicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
22	Constancia de Inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas.
23	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

2. **Sección IV. Formularios de la Oferta**

DONDE DICE:

7- DECLARACION JURADA.

POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 2010

Señores
Presente,

REF.:
(Descripción del llamado)…….
ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:

La empresa…….., con RUC……., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……., con cédula de identidad Nº…….., formula la presente **DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:**

1. **QUE** no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "**TRABAJO INFANTIL PELIGROSO"** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01, y que sus proveedores de bienes y servicios no utilizan mano de obra infantil contemplada en ese listado dentro de su cadena de comercialización, producción o de su producto.
2. **QUE** en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.
3. **RECONOCEMOS QUE** cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificar al oferente durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el presente u otros contratos de inmediato durante la etapa contractual, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos el contratista involucrado no tendrá derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo sustancial el contenido del mismo. Cualquier modificación o alteración a su esencia será causal de rechazo de la oferta

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

DEBE DECIR:

7- DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 201_

Señores
…….
Presente

REF.: (Descripción del llamado)……..
ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:

La empresa…….., con RUC…….., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……....., con cédula/s de identidad Nº……., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

( )[i] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

Sección IV. Formularios de la Oferta

DONDE DICE:

LOTE II - ATENCION AL NIÑO-MENORES DE 5 AÑOS Y EDAD ESCOLAR									
1	51142001-05	Paracetamol, pseudoesfredina, clorfeniramina gotas			unidad	frasco	1.500		

DEBE DECIR:

LOTE II - ATENCION AL NIÑO-MENORES DE 5 AÑOS Y EDAD ESCOLAR									
1	51142001-015	Paracetamol, pseudoesfredina, clorfeniramina gotas			unidad	frasco	1.500		

DONDE DICE:

LOTE III - ATENCION AL ADULTO - HOMBRES Y MUJERES									
1	51142001-013	Paracetamol, fenilefrina, clorfebiramina de 500mg comprimido			unidad	cajas	12.500		
29	51172111-019	Clonixinato comprimido de lisina de 125 mg			unidad	cajas	2.000		

DEBE DECIR:

LOTE III - ATENCION AL ADULTO - HOMBRES Y MUJERES									
1	51142001-013	Paracetamol, fenilefrina, clorfebiramina comprimido de 325 mg, 10mg, 4mg			unidad	cajas	12.500		
29	51172111-019	Clonixinato de lisina inyectable de 4ml x 200mg			unidad	cajas	2.000		

DONDE DICE:

LOTE IV - ATENCION EXTRA MURAL Y CLINICA MOVIL									
18	51171608-004	Glicerina USP supositorio de 2,3gr/4ml			unidad	unidad	40		

DEBE DECIR:

LOTE IV - ATENCION EXTRA MURAL Y CLINICA MOVIL									
18	51171608-004	Glicerina USP supositorio de 83,45 gr			unidad	unidad	40		

8- **Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato**

DONDE DICE:

CGC 12.1	LA CONTRATISTA deberá proveer los bienes adjudicados dentro de los quince (10) días calendarios a partir de la recepción efectiva de la Orden de Compra.

DEBE DECIR:

GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

CGC 12.1	LA CONTRATISTA deberá proveer los bienes adjudicados dentro de los quince (15) días calendarios a partir de la recepción efectiva de la Orden de Compra.

9- Sección VIII. Formularios del Contrato

DONDE DICE:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2010.

DEBE DECIR

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 7 meses desde la fecha de su suscripción.

10- Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

DONDE DICE:

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *UOC –GOBERNACION DE BOQUERON* Dirección: Avda. **HINDENBURG 667 – entre Palo Santo y Amistad**. Ciudad: *FILADELFIA, CHACO PARAGUAYO* Teléfono: 0491-432051/3. Dirección de correo electrónico: *gboqueron@dncp.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es*: 30 de junio de 2010***

DEBE DECIR:

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *UOC –GOBERNACION DE BOQUERON* Dirección: Avda. **HINDENBURG 667 – entre Palo Santo y Amistad**. Ciudad: *FILADELFIA, CHACO PARAGUAYO* Teléfono: 0491-432051/3. Dirección de correo electrónico: *gboqueron@dncp.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es*: 30 de junio de 2010 de 07:00 a 11:30 y de 14:00 a 18:00 horas*.**

GOBERNACION DE BOQUERON – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Responsable U.O.C
Gobernación de Boquerón